

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 4148** *ORDEN de 27 de diciembre de 1983 por la que se nombra a don Rafael Navarro Linares Profesor agregado del grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Navarro Linares, número de Registro de Personal A42EC/2.248, nacido el 1 de mayo de 1950, Profesor agregado del grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 4149** *ORDEN de 2 de enero de 1984 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático del grupo XXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla a don Miguel Angel Sebastián Pérez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 26 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio) para cubrir la cátedra del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, a don Miguel Angel Sebastián Pérez, nacido el día 9 de junio de 1952, número de Registro de Personal A02EC756, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 4150** *ORDEN de 13 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese del Director provincial del Departamento de Cantabria al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Pedro Hernández Cruz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese del Director provincial del Departamento de Cantabria don Pedro Hernández Cruz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número

de Registro de Personal A01IN412, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 4151** *ORDEN de 13 de febrero de 1984 por la que se nombra Director provincial del Departamento en Cantabria al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Felipe Bigeriego de Juan.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Cantabria al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN593, don Felipe Bigeriego de Juan, cesando en su actual destino de la Consejería de Industria y Energía de la Xunta de Galicia, en Pontevedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 4152** *ORDEN de 31 de enero de 1984 por la que se corrigen errores de la de 14 de diciembre de 1983 que resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: Advertida omisión en el anexo II de la Orden de 14 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología,

Este Ministerio ha dispuesto subsanar la citada omisión en el sentido que a continuación se transcribe:

En el anexo II, página 34717, en el apartado 7.º, debe añadirse un segundo párrafo que diga: «Un puesto en la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de El Hierro: Don Fernando Ary Ajamil, A05TC00534».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

CONSEJO DE ESTADO

- 4153** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1984, del Consejo de Estado, por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, referida al 31 de diciembre de 1983.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.º, en relación con los artículos 41 y 60.4 del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado, aprobado por Real Decreto 1674/1980, de 18 de julio,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer, oída la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 9 del corriente mes de febrero, la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, referida al 31 de diciembre de 1983.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante esta Presidencia las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo de Estado, Antonio Hernández Gil.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.